



ACUERDO: N° 4.688

MAT.: Complementa Acuerdo N°4.576 de fecha 27 de febrero de 2017, sobre Plan de Fortalecimiento de Secretaría Ejecutiva.

COYHAIQUE, 28 de julio de 2017.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión N°14/2017, del día 28 de julio de 2017, celebrada en el Salón "Padre Antonio Ronchi" del Gobierno Regional de Aysén, Coyhaique, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

**VISTOS:**

- La exposición efectuada por la señora Isabel Beroisa el día 27 de julio de 2017 en Comisión de Régimen Interno, sobre análisis y propuesta en base al Plan de Fortalecimiento de secretaria ejecutiva.
- Que, es de decisión del Consejo Regional de Aysén, que dicha propuesta sea analizada por la comisión designada mediante Acuerdo N°4.576 de fecha 27 de febrero de 2017.
- Que, la comisión de Régimen Interno, a solicitud de los interesados, propone complementar el referido acuerdo, incorporando a la señalada comisión a los consejeros Keim, Villarroel y Montecinos

**SE ACUERDA:**

**COMPLEMENTAR EL ACUERDO N°4.576 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2017, INCORPORANDO A LOS CONSEJEROS VILLARROEL, KEIM Y MONTECINOS A LA COMISIÓN DE CONSEJEROS DESIGNADOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA.**

**Por unanimidad de los presentes en sala**

Votaron a favor: 13 Consejeros (Sras. Raphael y Dinamarca; Sres. González, Villarroel, Keim, Rossel, Uribe, Maldonado, Vera, Montecinos, Hereme, Campos, Abello)

Consejeros presentes: 13 consejeros regionales.

DE LO QUE DOY FE,

  
LUZ MARIA VICUÑA FIGUEROA  
ABOGADA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN



LMVF.

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Universidad de Aysén.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sres. Universidad de Aysén
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante  
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en [www.goreaysen.cl](http://www.goreaysen.cl)